

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Domicilio social: Paseo de Gracia, número 84, Barcelona.

Capital social: 4.504.257.847 pesetas

Reservas: 592.246.875,07 pesetas

Objeto social: Banco industrial y de negocios

Bonos de caja simples, emisión 37, serie J-A

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales vigentes, se anuncia la emisión de 1.000.000 de bonos de caja simples, o sea, sin garantía especial, nominativos, de valor nominal 1.000 pesetas cada uno, numerados del 1 a 1.000.000, ambos inclusive, que constituirán la serie J-A.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: Variable, establecido permanentemente en 4,5 puntos por debajo del tipo de interés inferior establecido por el Banco Industrial de Cataluña para las operaciones de financiación a largo plazo, definidas en la Orden ministerial de 17 de enero de 1981, que en el momento de acordarse la emisión estaba situado en el 16 por 100.

Cualquier modificación del mencionado tipo de interés de referencia, no se traducirá en una modificación del tipo de interés de los bonos hasta el primer día del trimestre natural siguiente a aquel en que hubiera tenido lugar la modificación.

Como consecuencia de lo anterior, el tipo de interés de la presente emisión, en el momento de su puesta en circulación, se sitúa en el 11,50 por 100 anual.

En el caso de que la variación del tipo de interés de referencia representara una disminución en la rentabilidad del bonista, el Banco emisor podrá optar por la aplicación o no de la correspondiente reducción. Si el Banco optase por la reducción, el bonista podrá optar por el reembolso anticipado a la par de los bonos afectados, para lo cual deberá notificarlo a la Entidad dentro de los primeros diez días naturales del trimestre en que tuviere lugar la modificación del tipo de interés de los bonos; los intereses que hubieren devengado los bonos hasta el momento de la amortización, caso de optar por ella, se liquidarían al tipo vigente en el trimestre anterior.

El primer pago de intereses se efectuará el 30 de junio de 1985 y comprenderá el interés devengado desde el momento de desembolso de la suscripción. Los pagos posteriores se efectuarán por trimestres naturales vencidos, es decir, el 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año.

Amortización: La amortización de los bonos se efectuará en metálico y libre de gastos para el bonista, el 30 de junio de 1988.

El Banco se reserva el derecho de anticipar, total o parcialmente, la amortización del préstamo por cualquiera de los procedimientos admitidos por el artículo 128 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, por amortización o pago anticipado, incluso por adquisición directa en virtud de acuerdos particulares con los tenedores de bonos, por adquisición en Bolsa o por subasta.

Suscripción: El plazo de suscripción abierta previsto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, será de veinte días hábiles a partir del día 1 de marzo de 1985.

La suscripción de los bonos podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas del Banco Industrial de Cataluña, Banca Catalana, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Privilegios fiscales: Los bonos objeto de la presente emisión gozan de exención por Impuesto General sobre Sucesiones, en las condiciones establecidas en el apartado 6.º del punto 1 del artículo 19 del texto refundido de la Ley y tarifas de los Impuestos Generales sobre Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por Decreto 1018/1967, de 6 de abril. Se solicitará su cotización oficial en Bolsa a fin de que sean aptos para la desgravación por inversiones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Otros privilegios: Estos bonos serán aptos para la inversión de las reservas técnicas de las Compañías de Seguros y también para la materialización de los Fondos de Previsión para Inversiones, por lo que se solicitará la cotización calificada de estos bonos.

Sindicato de Bonistas: El Sindicato de Bonistas constituido de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se regirá por el Reglamento establecido a tal efecto, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Emilio Portabella Bosch.

Folleto de emisión: El folleto de emisión ha sido debidamente autorizado por la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, previo el correspondiente informe vinculante del Banco de España.

Quedan a disposición de los futuros suscriptores, en el domicilio social de la Entidad emisora, los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes, Reglamento por el que se regirá el Sindicato de Bonistas y folleto de emisión.

Barcelona, 14 de febrero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Sáenz Abad.—2.807-C (13605).

MUEBLES ESPAÑOL CALVO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración ha convocado Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 14 de marzo de 1985, en primera convocatoria, y el día 15 de marzo de 1985, en segunda, a las diecinueve horas, ambas en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Relación de cargos del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de febrero de 1985.—2.823-C (13619).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CEUTA

Convocatoria de Asamblea general

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado, con esta fecha, convocar a los señores Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar, el día 28 del presente mes de febrero, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda, en el salón de actos de nuestras oficinas centrales, sitas en plaza de los Reyes, con el siguiente orden del día:

Primero.—Comprobación de asistentes para la válida constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control y de la Comisión revisora del Balance.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Balance anual y distribución de excedentes administrativos del ejercicio de 1984, de acuerdo con el Real Decreto 502/1983.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Obra Benéfico Social para 1985.

Quinto.—Ceses y nombramientos de Consejeros generales.

Sexto.—Elección de un Vocal del Consejo de Administración en representación de impositores.

Séptimo.—Designación de dos Interventores del acta de la presente reunión.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Ceuta, 12 de febrero de 1985.—El Secretario del Consejo.—822-D (13607).

PUERTO DEPORTIVO AGUADULCE, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 47, el próximo día 15 de marzo, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Renuncia de los Consejeros administradores.
- 2.º Nombramiento de nuevos Consejeros administradores.

Madrid, 19 de febrero de 1985.—El Secretario.—2.817-C (13616).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DRAGADOS, S. A. (SEDRA)

De conformidad a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico, se hace público, a los efectos oportunos, que la Junta general de accionistas de «Sociedad Española de Dragados, Sociedad Anónima» (SEDRA), celebrada con carácter de universal, el día 24 de enero de 1985, con todos los requisitos legal y estatutariamente necesarios para su validez y la de sus acuerdos, adoptó el acuerdo de reducir su capital en la euanía de doscientos millones (200.000.000) de pesetas, fijando su actual cifra en doscientos diez millones (210.000.000) de pesetas.

Madrid, 29 de enero de 1985.—Antonio Selas López.—2.809-C (13611).

1.º 27-2-1985

ANTRACITAS DE FABERO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de la Empresa «Antracitas de Fabero, Sociedad Anónima», que tiene su domicilio social en Madrid, calle Gran Vía, número 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente para esta Junta y de Secretario de la misma.

Segundo.-Conocimiento oficial de la sentencia pronunciada por el Tribunal Supremo de Justicia, con fecha 25 de mayo de 1984, en litigio sobre impugnación de acuerdos sociales, seguido por el accionista don Manuel Pérez Redondo contra los acuerdos de la Junta general de 4 de junio de 1980.

Tercero.-Cumplimiento, en lo que afecta a la Sociedad, del oficio del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Madrid, en relación con la ejecución de la referida sentencia.

Cuarto.-Nombramiento de Presidente del Consejo de Administración o, en su caso, de Administradores de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se señala la fecha de primera convocatoria el día 21 de marzo próximo a las cinco de la tarde, para el caso de que en la primera convocatoria no quedase válidamente constituida se celebrará en segunda convocatoria el día 22 de marzo a la misma hora expresada. Ambas en el domicilio social y cumpliéndose los requisitos prevenidos en los Estatutos sociales.

Madrid, 21 de febrero de 1985.-El Consejo de Administración.-1.197-8 (13629).

ORTIZ Y COMPAÑIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 15 de marzo de 1985 (viernes), a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, en los locales del club «El Coto», en El Casar (Guadalajara), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de febrero de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.824-C (13620).

MUTUA AUTOMOVILISTICA DE SEGUROS «LAS DOS CASTILLAS»

(En liquidación)

Llamamiento a los acreedores no conocidos

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de Seguros de 31 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 291, de 5 de diciembre), la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, creada por Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio, de la Jefatura del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 168, de 14 de julio), ha asumido la función de Liquidadora de la Entidad Mutua Automovilista de Seguros «Las Dos Castillas», en la liquidación forzosa e intervenida de dicha Aseguradora, por estar la misma incluida en el supuesto previsto en el artículo 2.º, apartado d), del Real Decreto-ley 10/1984, arriba citado.

En consecuencia, la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, como órgano liquidador de la Entidad arriba citada, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 31.7, c), de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, hace un llamamiento a todos los acreedores no conocidos de la mencionada Aseguradora, para que procedan a solicitar el reconocimiento de sus créditos, dirigiéndose por escrito a: Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras: «Liquidación de la Mutua Automovilista «Las Dos Castillas»»; calle Serrano, 51, 3.º izquierda, 28006-Madrid; con la advertencia de que

quienes no formulen reclamación en el plazo de un mes, adjuntado justificación fehaciente, a juicio del órgano liquidador, de los créditos reclamados, no serán incluidos en la lista de acreedores, de acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo 31.7, c), de la Ley 33/1984, de 2 de agosto.

Madrid, 20 de febrero de 1985.-Por el órgano liquidador, conforme: El Interventor, E. Iradier.-Comisión Liquidadora.-Director-Gerente (firma ilegible).-2.812-C (13615).

GASOLINERAS REUNIDAS SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de febrero de 1985, se convoca a Junta general de accionistas con carácter ordinario, primero, y extraordinario, después, a todos los socios de «Gasolineras Reunidas, Sociedad Anónima», a la reunión que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, sito en Murcia, avenida Alfonso X el Sabio, 6, entresuelo, el día 14 de marzo de 1985, a las dieciséis horas en primera convocatoria y una hora después en segunda. Cuando termine la Junta general ordinaria dará comienzo la de carácter extraordinario.

Junta general ordinaria

Orden del día

- Aprobación de cuentas de los ejercicios anteriores.
- Designación de accionistas censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Orden del día

- Cambio de domicilio social.
- Ampliación, si procede, del articulado de los Estatutos sociales.
- Transparencia fiscal.
- Renovación del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Murcia, 20 de febrero de 1985.-El Presidente.-2.789-C (13594).

CENTRAL DE MATERIALES ELECTRICOS NAVARRA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de las acciones de la Entidad «Central de Materiales Eléctricos Navarra, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Juan María de Guelbenzu, 44, bajo, el próximo día 15 de marzo de 1985, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento y renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Modificación del artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Pamplona, 21 de febrero de 1985.-El Secretario, Juan Rostes Farrerons.-811-D (13606).

ALTORRANGO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los efectos legales

pertinentes, se hace público que esta Sociedad, en virtud de acuerdo adoptado por unanimidad de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 22 de enero de 1985, ha acordado reducir su capital social en la suma de catorce millones cincuenta y cinco mil (14.055.000) pesetas, mediante la amortización y reembolso de las 2.811 acciones cuyos números se indican: Acciones números 1.204 a 2.140, números 3.344 a 4.280 y números del 5.484 a 6.420, todos ellos inclusive.

Efectuada la reducción, la cifra de capital social quedará establecida en veintinueve millones quinientas cuarenta y cinco mil (29.545.000) pesetas.

Igualmente se acordó la modificación, en su caso, de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales.

Albeida, 5 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo, Roberto Reig Dimas.-643-D (12062).
1.ª 27-2-85

HOTEL GOLF COSTA BRAVA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la urbanización Club de Golf Costa Brava, edificio Hotel Golf Costa Brava, Santa Cristina de Aro (Gerona), el día 20 de marzo próximo, a las nueve horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1984 y nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.-Ratificación de acuerdos de Juntas generales anteriores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Primero.-Estudio de la conveniencia de arrendamiento de la explotación hotelera.

Segundo.-Propuesta de venta de las acciones en cartera de la Sociedad.

Tercero.-Ratificación, en su caso, de la compra de un terreno destinado a lavandería en la zona cívica comercial, sito en la urbanización Club de Golf Costa Brava.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Santa Cristina de Aro, 12 de febrero de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Claude Burrus.-2.454-C (11997).

APLICACIONES INDUSTRIALES MADRID, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el local social, en primera convocatoria, el día 23 de marzo del corriente año, a las once horas, o al día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio 1984.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Estudio y acuerdos en relación a la situación financiera de la Sociedad.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Consejo de Administración.-2.486-C (12019).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad-Control de Ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario):

1001-30049874.51. Nieves Negro Cobo; 1003-30044927.85. Felipe Emilio García Jiménez y Flora Rueda Sáez; 1003-30039564.23. Modesta Villa González; 1003-30048595.24. Laurfano Fernández Fernández y Rosario Parrondo Suárez; 1003-30053726.02. José Ruiz Fajardo y Felisa Menéndez Menéndez; 1004-30034532.91. Alfonso Muñoz Ambrona; 1005-30053925.61. María del Carmen Álvarez de Eulate-Diez; 1006-30034011.73. Rosario Rodríguez Padilla; 1011-30009542.63. Pablo Díaz López y María Sáez Aránguez; 1013-30002568.76. María Rodríguez Dueñas; 1015-30005759.11. María Isabel de Frutos Lozano y María Trinidad de Frutos Lozano; 1017-30021454.90. Tomás Murillo Ruiz y Patrocinio Torrero Armenta; 1026-30004571.58. José Miguel Barrero Cortés; 1028-30015885.07. Luis Cubero León y María Teresa Caba Gómez; 1033-30002722.02. Antonio Díaz González y Josefa Gómez González; 1034-30010099.15. María Cruz Acitores Ibartua y Julia David Acitores; 1040-30015578.88. Rosario Crespo Beanud. Amador Crespo Beanud y Baudilio Crespo Beanud; 1041-30001616.05. Irene Josefa Villalba Maldonado y Angela Villalba Maldonado; 1043-30012764.05. Carlos Coque Carabias. Carlos Coque Cruz. Pilar Carabias Rodríguez y María del Carmen Tarrat Alcalde; 1043-30023186.52. Pilar Serrano Moreno y María Purificación Serrano Moreno; 1043-30002871.67. José Javier Morales Sánchez; 1044-30016418.33. Francisco Ruiz Nuño y Concepción Cano Portal; 1048-30003303.26. Ramón Ramos Pozo; 1051-30005421.83. Juan Blázquez Gómez y María Angeles García Poesquera; 1052-30005291.33. Rafael Serrano Coca y María Paula Prada Escarda; 1056-30014313.88. Mercedes Martín Navarro y José Luis Cuevas Martín; 1056-30021765.44. Mimoun el Haléd; 1058-30016593.46. Clotilde Nuñez Merino; 1059-30010131.78. segunda enfermería «Primero de Octubre»; 1060-30009531.35. Carmen Castro Jiménez; 1062-30019581.15. Tomás Esteban Esteban y Patrocinio Rubiales Puerto; 1062-30017540.34. María Concepción González Fernández; 1063-30006153.54. Hilaria Sánchez Tudero; 1067-30016879.82. Joaquín Esteban Vitutia y Carmela Martínez Zanoza; 1068-30007234.03. Lucía Domínguez Perrino y Adolfo Domínguez Perrino; 1069-30008570.85. Manuel Calvo Cuadros; 1069-30000122.52. María de los Angeles San Miguel Serrano; 1069-30006358.45. Emilio Fernández González; 1072-30007922.21. María Dolores Llancho García y Mercedes García Alonso; 1073-30007632.63. Juan Antonio López Pérez; 1077-30001013.95. Alfonso José Llorente Rincón; 1080-30011961.91. Alejandro García González; 1081-30007071.93. Jesús Barquero Martínez; 1081-30001217.89. Carmen Sancho Argenta; 1085-30001226.57. Edelmira Sánchez García y Araceli Melero Sánchez; 1085-30009482.13. Manuel Torres Briñón; 1088-30005446.92. Carmen Ibares Sanz y María del Carmen de Lorenzo Ibares; 1088-30023044.25. José Pérez Román y Francisco Pérez López; 1093-3000003.58. María Luisa Sánchez Jofré de Villegas; 1094-30001574.61. Juan Fuentes González y María Rosco Herruzo; 1094-30015379.96. Andrés Carrasco Tornero y Rosa María Bravo Alcalde; 1097-30001804.44. Javier Robledo López y Dolores Robledo López; 1099-30005094.91. Constantino Casco Camacho

y María Dolores Santillana Barrio; 1108-30007172.27. Eugenia Secceleanu Olid; 1113-30006029.16. Miguel Angel Manzano Robles y Teresa Robles Palacios; 1113-30002249.44. Vitaliano García García. Concepción García Cuesta y Pilar García García; 1113-30003664.65. Juan Manuel Ferreras Prieto y María del Tránsito Martín Omañas; 1113-30007112.21. José Abellán Muñoz y María del Carmen Castillo Fuentes; 1113-30002109.95. Juan Manuel Fernández del Campo. Antonia Rodríguez Mesas y Luis Carlos Fernández Rodríguez; 1120-30005066.42. José Luis Fernández García y Celestina Sánchez Lorenzo; 1126-30010460.10. José Miguel Vicente Valderrama de la Fuente; 1129-30008202.93. Manuel Carrasco Hurtado y Antonia Díaz Beltrán; 1135-30001387.32. Pilar Mariano Izquierdo Moraleja y María Amparo Benito Obispo; 1144-30005484.30. José Merino González; 1152-30002973.61. Amalia de Torres Garrote; 1160-30001920.31. Bernardo Parra García y Alejandra Gómez Fernández; 1162-30001192.34. Antonio Jerez García y Francisca Ortega Díaz; Concepción Armenta Pérez y Consuelo Armenta Pérez; 1176-30000792.32. Ricardo Antonio Arias Vázquez y Lidia Josefina Buente de Arias; 1185-30004040.23. María Angeles Guinea Magaña y José Luis de Juan López Tello; 1194-30001165.27. Manuel Sánchez Jiménez y María Dolores Peláez Jiménez; 1194-30000003.62. Pedro José Carrasco González; 2217-30002473.24. Clementa Díaz Martín y Pilar Rodríguez Díaz; 2217-30002474.41. Clementa Díaz Martín y Claudio Rodríguez Díaz; 2225-30005953.82. Francisco Cano Guerrero y Francisca Lucas González; 2226-30008316.06. Alfredo Cobo Cristóbal y Teresa Castrillo Mascareñas; 2232-30006979.51. Martina Pérez Fernández; 2245-30011234.58. María Isabel Balos Fernández; 2252-30007453.66. Antonio Grauchi Pino y Pilar Arnau Garrido; 2263-30002675.18. Elpidio Antonio García Espinosa y Ovidia de Santos Fernández; 2271-30003757.39. Angeles Callejas Hoyos; 2284-30007658.44. Miguel Porras Romero y Antonia Benito Gacuña; 2292-30005770.41. Tomás Ricardo Garrido Pasero y María del Pilar García López; 2292-30002526.65. Agustín Martín Escorisa y Esperanza Montero Contreras; 2441-30003233.46. Ricardo Vázquez Agredos Pozuelo y Andrés Vázquez Agredos Velázquez; 2451-30000847.67. Ana Gutiérrez Fernández; 1727-30002213.05. Lucía Cabrero de Pedro; 1729-30000612.80. Eduardo Martínez Alonso y Francisca Miranda Moreno; 1736-30001499.79. María Begoña Zárraga Aizpurúa; 1764-30000189.34. Juan Antonio Jiménez Fernández de Cuevas; 9930-30001842.10. Juan Bautista Pérez Climent.

Sucursales (libretas de ahorro a plazo):

1005-03005222.14. Matilde Bristóbal Merino y Asunción Quesada Cristóbal; 1102-01200286.46. Manuel Gómez del Hierro y María Elena Criado Cabrera.

Oficina central (libretas de ahorro ordinario y a plazo):

0603-30222932.87. Pedro Molinero Molinero y Marta de Nicolás Vázquez.

Madrid, 25 de enero de 1985.-El Jefe de Contabilidad.-1.191-C (5888).

TURISPAN, S. A.

Aviso

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas. «Turispán, Sociedad Anónima», con domicilio en Málaga, plaza de Uncibay, 7, 4.º, 4. galerías «Goya», hace público que la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada, de conformidad con el artículo 55 de la Ley, el día 24 de enero de 1985, acordó, por unanimidad, proceder a la reducción de su capital social en 99.900.000 pesetas, mediante la

reducción del valor nominal de todas las acciones de 1.000 pesetas, a 1 peseta, cada una, restituyendo la diferencia de 999 pesetas, a los accionistas. La cifra del capital social actual es de 100.000.000 de pesetas, y después de la reducción será de 100.000 pesetas.

Málaga, 8 de febrero de 1985.-El Administrador único, Francisco García Ruiz.-2.419-C (11600).

2.ª 27-2-1985

LABORATORIO FARMACEUTICO QUIMICO LAFARQUIM, S. A.

Por la Junta general de accionistas se ha acordado, con fecha 13 de diciembre de 1984, la reducción del capital social en doscientos cuarenta y dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil pesetas del total de trescientos dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil pesetas que lo forman, con reembolso del valor de las acciones al nominal, afectando a todas por igual, con cargo a la cuenta de capital, quedando éste establecido en sesenta millones de pesetas.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951 y demás procedentes.

Madrid, 15 de febrero de 1985.-El Secretario del Consejo.-2.738-C (13185).

y 2.ª 27-2-1985

SOCIEDAD DE ALMACENAJE Y TRANSPORTES, S. A. (SALTRA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de Alberto Alcocer, número 46, segundo piso), el día 27 de marzo de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de marzo de 1985, a las doce horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 1983 y el 30 de septiembre de 1984.

Segundo.-Decisiones sobre la distribución del beneficio correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1 de octubre de 1984 al 30 de septiembre de 1985.

Cuarto.-Reelección de señores Consejeros.

Quinto.-Redacción y, en su caso, aprobación por la Asamblea del acta de la reunión.

Madrid, 14 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.488-C (12021).

INMOBILIARIA GERONA, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 19 de diciembre de 1984, «Inmobiliaria Gerona, Sociedad Anónima», adoptó acuerdo de reducir el capital social hasta el 50 por 100, o sea, hasta veintiséis millones (26.000.000) de pesetas, por compra por el valor nominal, por la propia Sociedad, de acciones hasta dicha suma, para amortizarlas, habiendo prestado su consentimiento accionistas titulares hasta dicha cantidad, por lo que se procederá a la reducción del capital en el 50 por 100, o sea, hasta 26.000.000 de pesetas, lo que se hace público a tenor del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gerona, 31 de enero de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado, Juan Bautista Avilés Bartina.-2.326-C (11291).

y 3.ª 27-2-1985

RUMASA, S.A.
RUMASINA, S.A.
LEASING INTERNACIONAL, S.A.
FINANCIERA DE CALIFORNIA,
ENTIDAD DE FINANCIACION,
SOCIEDAD ANONIMA
COMPANIA ATLANTICA
DE VALORES MOBILIARIOS
E INMOBILIARIOS, S.A.
COGESTION DE VALORES
MOBILIARIOS, S.A.
PROMOCION DE SOCIEDADES,
SOCIEDAD ANONIMA

Tercer anuncio de fusión

Al amparo de lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, en relación con los artículos 143 y 134 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público:

Que en Juntas generales extraordinarias de las Sociedades que encabezan este anuncio, celebradas el día 1 de febrero de 1985, con carácter de universales, se acordó por unanimidad la fusión de todas ellas mediante la absorción por «Rumasa, Sociedad Anónima», de «Rumalina, Sociedad Anónima», «Leasing Internacional, Sociedad Anónima», «Financiera de California, Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», «Compañía Atlántica de Valores Mobiliarios e Inmobiliarios, Sociedad Anónima», «Cogestión de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», y «Promoción de Sociedades, Sociedad Anónima», a título de sucesión universal de todos los elementos patrimoniales integrantes del Activo y Pasivo de las Sociedades absorbidas, aprobándose igualmente sus respectivos Balances, cerrados el día anterior al de la fecha de celebración de las citadas Juntas generales.

Madrid, 15 de febrero de 1985.—El Secretario.—2.685-C (13137).

y 3.ª 27-2-1985

CAJA DE AHORROS
Y PRESTAMOS DE CARLET

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con el artículo 17, punto 7, de los vigentes Estatutos, se acuerda convocar Asamblea general ordinaria, a celebrar el próximo 29 de marzo de 1985, en el salón de actos de esta Entidad, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas del mismo día y lugar, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día:

Primero.—Confección lista de asistencia.

Segundo.—Informes Comisión de Control y Revisora del Balance.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio 1984, así como propuesta de aplicación de excedentes.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión y administración de las obras sociales en 1984 y de los presupuestos de la O. B. S. para 1985.

Quinto.—Ratificación, en su caso, de nombramientos provisionales efectuados por el Consejo de Administración.

Sexto.—Elección Comisión Revisora del Balance para 1985.

Séptimo.—Designación de dos interventores para aprobar el acta junto con el señor Presidente.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Carlet, 18 de febrero de 1985.—El Presidente, Fernando García Nogués.—2.460-C (12000).

VALANCAR, S. A.

Junta general extraordinaria

El Administrador general único convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, en la calle Maldonado, número 54, 5.º C, de esta capital, para el próximo día 14 de marzo del año en curso, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 15 de marzo, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen de la situación económica de la Sociedad.

2.º Propuesta y aprobación, en su caso, de aumento de capital.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de febrero de 1985.—El Administrador general único.—2.507-C (12115).

PROSERVENG, S. A.

Aviso

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Proserveng, Sociedad Anónima», con domicilio en Málaga, plaza de Uncibay, 7, 4.º, 4, galerías «Goya», hace público que la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada, de conformidad con el artículo 55 de la Ley, el día 24 de enero de 1985, acordó, por unanimidad, proceder a la reducción de su capital social en 49.899.500 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones de 1.000 pesetas, a 2 pesetas, cada una, restituyendo la diferencia de 998 pesetas, a los accionistas. La cifra del capital social actual es de 50.500.000 de pesetas, y después de la reducción será de 101.000 pesetas.

Málaga, 8 de febrero de 1985.—El Administrador único, Alonso Cañamero González.—2.418-C (11597).

2.ª 27-2-1985

GECOSA

Aviso

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, Gerencia de Construcciones, Sociedad Anónima, en anagrama GECOSA, con domicilio en Málaga, plaza de Uncibay, 7, 4.º, 4, galerías «Goya», hace público que la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada, de conformidad con el artículo 55 de la Ley, el día 24 de enero de 1985, se acordó, por unanimidad, proceder a la reducción de su capital social en 29.895.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones de 1.000 pesetas, a 3,50 pesetas, cada una, restituyendo la diferencia de 996,50 pesetas, a los accionistas. La cifra del capital social actual es de 30.000.000 de pesetas, y después de la reducción será de 105.000 pesetas.

Málaga, 8 de febrero de 1985.—El Administrador único, Alonso Cañamero González.—2.417-C (11594).

2.ª 27-2-1985

PROMOCIONES GUIMA, S. A.
(GUIMASA)

En la Junta general extraordinaria del día 14 de febrero de 1985 se acordó reducir el capital social en 12.000.000 de pesetas, quedando éste establecido en la cifra de 108.000.000 de pesetas.

Lo que se comunica de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—El Presidente.—2.502-C (12075).

1.ª 27-2-85

INDUSTRIAL PLANTMAR,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad el día 20 de marzo de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Administrador correspondiente al ejercicio 1984.

Segundo.—Aprobar el Balance y los resultados del ejercicio 1984.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 15 de febrero de 1985.—El Secretario.—2.446-C (11989).

COMERCIAL TURISTICA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Palma, calle Gremio Toneleros, número 42, el día 25 de marzo de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos tomados en Juntas generales extraordinarias de esta Sociedad, celebradas:

Día 26 de noviembre de 1982, disminución de capital y modificación de los Estatutos, número de protocolo 3.147 del Notario don José Guerra Gutiérrez con fecha 23 de diciembre de 1982.

Día 29 de junio de 1983, ampliación de capital y modificación de los Estatutos, número de protocolo 354 del Notario don José Guerra Gutiérrez con fecha 8 de febrero de 1985.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Palma Nova, 18 de febrero de 1985.—2.447-C (11990).

PAPELERA SAN JOSE, S. A.

Convocatoria

de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social de Belaunza el próximo día 18 de marzo de 1985, y a las veinte horas del día, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría de capital prevista para su constitución, a las veinte treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Ratificar la cesión del Consejo de Administración de la Sociedad, adaptado con fecha de 12 de enero de 1984 de acudir al Juzgado solicitando los beneficios de la Ley de 26 de julio de 1922.

Segundo.—Ratificar el nombramiento de la persona designada por el Consejo de Administración, en el anteriormente mencionado acuerdo, que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad de intervenir en todos sus trámites, cuestiones e incidencias, haciendo suya incluso la proposición de modificación de convenio que presentare cualquier acreedor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tolosa, 8 de febrero de 1985.—El Consejo de Administración.—621-D (11985).

INMOBILIARIA DE SANS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Antonio López-Cerón y Cerón, el 21 de diciembre de 1984 se liquidó la Sociedad. El Balance es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	2.679.821.00
Acciones en cartera.....	20.000.000.00
Pérdidas ejercicios anteriores.....	656.698.83
Pérdida ejercicio 1984.....	6.663.480.17
Total Activo.....	30.000.000.00
Pasivo:	
Capital.....	25.000.000.00
Reserva legal.....	5.000.000.00
Total Pasivo.....	30.000.000.00

Todo ello se pone en conocimiento, en virtud de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y a los efectos oportunos.

Barcelona, 14 de enero de 1985.-El Presidente, Pedro José Coll Llach.-1.486-C (7077).

INDUSTRIAL TURISTICA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por el acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Palma, calle Gremio Toneleros, número 42, el día 28 de marzo de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Ratificación, en su caso, de los acuerdos sociales tomados en Juntas generales extraordinarias de esta Sociedad celebradas:

Día 26 de noviembre de 1982, disminución de capital y modificación de los Estatutos, número de protocolo 3.146 del Notario don José Guerra Gutiérrez, de fecha 23 de diciembre de 1982.

Día 29 de junio de 1983, ampliación de capital y modificación de los Estatutos, número de protocolo 355 del Notario don José Guerra Gutiérrez con fecha 8 de febrero de 1985.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Palma Nova, 18 de febrero de 1985.-2.448-C (11991).

PLASTICOS ESPECIALES, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de marzo de 1985, a las diecinueve horas, en la calle Diego de León, 20, piso 4.º derecha, de esta capital, o el siguiente día, 29 de marzo de 1985, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediese, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procedé, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de febrero de 1985.-El Administrador único.-2.449-C (11992).

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08022-BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de las emisiones que a continuación se reseñan, que en las fechas que se detallan vencen los cupones siguientes:

Emisión 1971, cupón número 28, vencimiento 1 de marzo de 1985, importe neto por cupón, 40 pesetas.

Emisión marzo 1977, cupón número 16, vencimiento 8 de marzo de 1985, importe neto por cupón, 462,50 pesetas.

Emisión 1979-1.ª, cupón número 12, vencimiento 28 de febrero de 1985, importe neto por cupón, 522,75 pesetas.

Emisión febrero 1980, cupón número 10, vencimiento 28 de febrero de 1985, importe neto por cupón, 543,25 pesetas.

El importe podrá hacerse efectivo en las Entidades siguientes: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros o bien, en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de lunes a viernes y de nueve a trece horas, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 8 de febrero de 1985.-El Director general.-2.095-C (9876).

INMOBILIARIA ORVI, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada con carácter de universal el día 28 de diciembre de 1984, formalizado mediante escritura de 31 de diciembre de 1984, ante el Notario de esta residencia don José Solís Lluch, en el protocolo de su compañero don Antonio Clavera Esteva, se ha reducido el capital social en 12.500.000 pesetas, mediante la adjudicación de un inmueble, habiéndose procedido a la amortización y reintegro del nominal correspondiente a 2.500 acciones, de valor nominal, en junto, 12.500.000 pesetas, números 1 al 181 de la serie A, 1 al 809 y 1.619 al 1.628 de la serie B y 1 al 1.199 y 2.399 al 2.699 de la serie C, quedando el capital social fijado en 12.500.000 pesetas, dividido en 2.500 acciones, al portador, de 5.000 pesetas de valor nominal, que forman las serie A, B y C, comprensivas la primera, de las acciones números 1 al 181, la segunda, de las acciones números 1 al 819 y la tercera o C de las acciones 1 al 1.500, todos inclusive, con la condición suspensiva de que no haya oposición de los acreedores de la Sociedad, en el plazo de tres meses, a contar de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción. Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de febrero de 1985.-El Administrador José María Esteva Vilarrasa.-969-16 (11382), y 3.ª 27-2-1985

INMOBILIARIA LOECHES, S. A.

MADRID

Aviso

Por acuerdo de la Junta general de accionistas del día 6 de diciembre de 1984, se ha reducido el capital social de la compañía de 12.500.000 pesetas a 2.500.000 pesetas, lo que se publica a los efectos oportunos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Secretario, Emilio Buisán Pérez.-2.426-C (11728),
2.ª 27-2-1985

URBANIZADORA EL GRIEGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Juntas generales

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán simultáneamente, el próximo día 25 de marzo, a las trece horas, en el domicilio social (paseo de Moret, número 9, Madrid), en primera convocatoria. Caso de no obtenerse en esta primera convocatoria quórum suficiente, quedan convocados los señores accionistas en segunda convocatoria, de acuerdo con los artículos 51 y siguientes de la Ley, en el mismo lugar y hora, para el día 26 del mismo mes de marzo.

Ambas convocatorias se harán de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.-Aprobación de la aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Autorización al Consejo para ampliar capital.

Quinto.-Designación de señores censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1985, así como de señores interventores del acta de la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de quórum extraordinario marcado por la Ley, teniendo en cuenta el orden del día antes citado.

Mediante autorización escrita, especial para esta Junta, los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista.

Madrid, 12 de febrero de 1985.-El Consejo de Administración.-2.465-C (12004).

VENTAS Y EDIFICACIONES DEL SUR, S. A.

En la Junta general extraordinaria celebrada el día 17 de enero de 1985, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo: «Reducir el capital social en doce millones de pesetas por restitución a los accionistas de ocho mil pesetas por cada acción que posean, previo cumplimiento de los requisitos legales. Modificar el artículo 6.º de los Estatutos que quedará redactado así: Artículo 6.º Capital social. El capital social será de tres millones de pesetas, representado por mil quinientas acciones de dos mil pesetas nominales cada una y numeradas correlativamente del uno al mil quinientos, ambos inclusive».

Fuengirola, 18 de enero de 1985.-El Presidente del Consejo.-2.327-C (11294), y 3.ª 27-2-1985

FINANCIERA EUROPEA DE NEGOCIOS, S. A.

MADRID

Aviso

Por acuerdo de la Junta general de accionistas del día 6 de diciembre de 1984, se ha reducido el capital social de la compañía de 45.000.000 de pesetas a 31.500.000 pesetas, lo que se publica a los efectos oportunos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Secretario, Emilio Buisán Pérez.-2.425-C (11606),
2.ª 27-2-1985

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

*Convocatoria de Asamblea
general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 1985, y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de sus Estatutos, acordó convocar Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del domicilio social, avenida de la Independencia, número 10, de Zaragoza, el día 22 de marzo de 1985, a las once treinta horas de la mañana en primera convocatoria y a las doce doce horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistencia para determinación del quórum. Información general de la Caja, con lectura del informe de «Arthur Andersen y Cia.».

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984, con lectura de los informes de la Comisión de Control y de la Comisión Revisora del Balance.

Tercero.—Propuesta de distribución del excedente del ejercicio.

Cuarto.—Ratificación o elección de dos Vocales del Consejo de Administración.

Quinto.—Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio 1985.

Sexto.—Emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos de Tesorería.

Séptimo.—Obra social: Aprobación, en su caso, de la gestión del ejercicio 1984, de propuestas de la Comisión y del presupuesto para 1985.

Octavo.—Nombramiento de Interventores del acta.

Zaragoza, 22 de febrero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Bosqued García.—2.791-C (13595).

CONSULTORS GIRONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Consultors Girona, Sociedad Anónima», para la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 14 de marzo de 1985, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 15 de marzo de 1985, también a la misma hora, en el domicilio social de la Sociedad, sito en calle Cruz, número 39, planta baja, con el siguiente orden del día:

Primero.—Nombrar o renovar, en su caso, a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como a los Consejeros Delegados de la misma, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales de la Sociedad.

Segundo.—Facultar lo más ampliamente posible en cualquiera de los asistentes a la Junta para que, en nombre y representación de la Sociedad, pueda otorgar cuantos documentos públicos o privados sean convenientes y necesarios en orden a la renovación y nombramiento de cargos del Consejo de Administración y Consejeros Delegados de la Sociedad «Consultors Girona, Sociedad Anónima», facultándole también; en su caso, lo más ampliamente posible en orden a la rectificación de escrituras o documentos, si fuere preciso, así como su inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta, ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Consultors Girona, Sociedad Anónima», para la Junta general ordinaria, a celebrar el día 25 de marzo de 1985, a las diecinueve treinta horas, en primera convoca-

ria, y en segunda convocatoria, para el día 26 de marzo de 1985, a la misma hora y en el domicilio social de la Sociedad, sito en calle Creu, número 39, planta baja, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Explotación del ejercicio 1984.

Segundo.—Propuesta, en su caso, de la distribución de beneficios.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, ruegos y preguntas.

Girona, 6 de febrero de 1985.—El Consejero Delegado, Luis Iglesias Sanmartín.—2.785-C (13592).

INMUEBLES SERRANO, S. A.

*Convocatoria de Juntas ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía ha decidido convocar la Junta ordinaria, que se celebrará el día 16 de marzo, en primera convocatoria, a las diez horas. En segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora.

La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria, en primera y segunda convocatoria en las mismas fechas.

Tendrán los siguientes cometidos:

La ordinaria:

Primero.—El análisis de las cuentas y balances de los años 1981, 1982, 1983 y 1984, aprobarlos en su caso, censurar la gestión social y aplicación de beneficios.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

La extraordinaria:

Primero.—A la vista de los balances ya aprobados en la anterior Junta ordinaria, analizar la conveniencia o no de dotar a la Sociedad de recursos económicos e incluso ampliación del capital social en la cuantía y forma de suscripción que apruebe la Junta, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de febrero de 1985.—El Presidente.—El Secretario.—2.800-C (13598).

CARBAR, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo con la misión encomendada, ha determinado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 16 de marzo de 1985, en primera convocatoria, a las doce horas.

En segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora.

El orden del día y de la Junta será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance referido al ejercicio de 1984.

Segundo.—Exposición de la situación de la Compañía en los aspectos de presupuestos, ventas, gastos y resultados económicos y Tesorería.

Tercero.—Adoptar los acuerdos precisos para la buena marcha de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de febrero de 1985.—El Presidente.—El Secretario.—2.799-C (13597).

INMOGISA

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Inmogisa» para la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 14 de marzo de 1985, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día 15 de marzo de 1985, también a la misma hora, en el

domicilio social de la Sociedad, sito en calle Santa Eugenia, número 38, primer piso, con el siguiente orden del día:

Primero.—Nombrar o renovar, en su caso, a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como a los Consejeros Delegados de la misma, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales de la Sociedad.

Segundo.—Facultar lo más ampliamente posible en cualquiera de los asistentes a la Junta para que, en nombre y representación de la Sociedad, pueda otorgar cuantos documentos públicos o privados sean convenientes y necesarios en orden a la renovación y nombramiento de cargos del Consejo de Administración y Consejeros Delegados de la Sociedad «Inmogisa», facultándole también, en su caso, lo más ampliamente posible, en orden a la rectificación de las escrituras o documentos, así como su inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta, ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Inmogisa» para la Junta general ordinaria, a celebrar el día 25 de marzo de 1985, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 26 de marzo de 1985, a la misma hora y en el domicilio social de la Sociedad, sito en calle Santa Eugenia, número 38, primer piso, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Explotación del ejercicio 1984.

Segundo.—Propuesta, en su caso, de distribución de beneficios.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, ruegos y preguntas.

Gerona, 6 de febrero de 1985.—El Consejero Delegado, Luis Iglesias Sanmartín.—2.786-C (13593).

MUNDIARTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Columela, 13, el próximo día 14 de marzo de 1985, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las diecinueve horas del mismo día y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Situación general de la Sociedad.

Segundo.—Oferta de compra de acciones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de febrero de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique de la Revilla.—2.776-C (13591).

PRENSA DE ASTURIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Oviedo, plaza de América, número 10 (Colegio Oficial de Médicos), el día 26 de marzo de 1985, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 27, en la misma ciudad, domicilio, y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Exposición del estado actual del proyecto.

Tercero.—Programa de actuaciones determinadas fecha salida del periódico.

Cuarto.-Remodelación del Consejo de Administración.

Quinto.-Ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Oviedo, 26 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-I:183-8 (13627).

INSTITUTO EJ, SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración por acuerdo adoptado el 6 de diciembre de 1984, en virtud de autorización concedida por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 6 de diciembre de 1984, procede a aumentar el capital social en la cantidad de 10.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 1.000 acciones ordinarias, al portador, de idénticas características a las actualmente en circulación de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 421 al 1.420, ambos inclusive.

Las acciones se emiten a la par, corriendo los gastos a cargo del suscriptor, debiendo desemborsarse íntegramente en el momento de la suscripción. Las nuevas acciones tendrán idénticos derechos y obligaciones que las actuales en circulación. La suscripción pública, por renuncia de los accionistas al derecho de suscripción preferente, deberá ejercitarse en el plazo que va desde el 1 de febrero de 1985 al 30 de junio de 1985.

En las oficinas administrativas de la Sociedad, avenida Diagonal, 612, 1.ª, de Barcelona se encuentran a disposición de los interesados el programa del aumento de capital.

Barcelona, 18 de enero de 1985.-El Consejero delegado.-I:178-C (5798).

AUS, S. A.

Los liquidadores que suscriben, de la Sociedad «Aus, Sociedad Anónima», certificamos:

Que en libro de actas de la expresada Sociedad aparece la que copiada literalmente dice así:

«En Almería a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Reunidos los únicos socios y accionistas que representan la totalidad del capital social con el carácter de Junta universal de accionistas, encontrándose don José Manuel Escámez Abad representado por don Javier Escámez Abad, acreditando la representación con poder otorgado ante el Notario de ésta, don Alfredo Baulles Rodríguez el día tres de febrero de 1983, con el número 222 de su protocolo, acuerdan por unanimidad proceder a la disolución de la Sociedad en la siguiente forma:

I) Cesar todos los cargos nombrados, incluido el de Gerente, de don José María Gómez Góngora.

II) Disolución:

a) En escritura ante el Notario de Almería, don Fausto Romero Miura, el día veinte de marzo de mil novecientos setenta y nueve, se constituyó la presente Sociedad Anónima denominada «Aus, Sociedad Anónima», con un capital social de tres millones (3.000.000) de pesetas, integrado por tres mil (3.000) acciones, de mil (1.000) pesetas de valor nominal cada una.

b) Los concurrentes acuerdan disolver la misma a partir del día de hoy, a todos los efectos se nombran liquidadores a los socios don José Antonio Cuesta González con documento nacional de identidad número 26.979.175, con domicilio en calle Padre Santaella, 7, 6º, español; don Manuel Escámez Morales con documento nacional de identidad número 27.007.863, con domicilio en calle Zaragoza, 3, 5º, español, y don José María Gómez Góngora, con documento nacional de identidad número 27.062.647, con domicilio en paseo de Almería 45, 8º, español, para que

cualquiera dos de ellos puedan mancomunadamente otorgar los documentos públicos o privados necesarios y certificar el presente acuerdo hasta dejar totalmente concluidas las operaciones necesarias, incluso en los Registros Mercantil y de la Propiedad.

Se autoriza a los liquidadores expresamente para efectuar transacciones y celebrar compromisos sobre los intereses sociales.

Los liquidadores aceptan sus cargos sin reserva alguna y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y se extiende la presente acta que firman los presentes.

Y para que conste y surta sus efectos en el otorgamiento de la correspondiente escritura, expedimos la presente en la ciudad de Almería a 20 de diciembre de 1984.-Manuel Escámez Morales.-José Antonio Cuesta González.-José María Gómez Góngora.-46-D (6030).

KOIKE, S. A.

Se hace público por el presente anuncio el extravío del extracto número 46.102, emitido a favor de don José Luis Otero Muerza, comprensivo de 50 acciones «Koipe, Sociedad Anónima», para proceder a la anulación del mismo y a la expedición de un nuevo extracto una vez transcurrido el plazo de un mes sin reclamación de terceros.

San Sebastián, 24 de enero de 1985.-El Gerente.-I:207-C (5941).

FINANCIERA GRAN VIA, SOCIEDAD ANONIMA

(FIGRANVISA)

Junta general ordinaria de accionistas

En relación con la Junta general ordinaria de accionistas convocada para el día 1 del próximo mes de marzo, a las doce y media de la mañana, se advierte a los señores accionistas que no habiéndose formalizado, hasta la fecha, tarjetas de asistencia en número suficiente para constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 2 siguiente, sábado, a las doce y media de la mañana, en el mismo local en que se había anunciado, sala de la Sociedad Filarmónica, calle Marqués del Puerto, número 2, siendo válidas para este acto las tarjetas expedidas para la primera convocatoria.

Bilbao, 25 de febrero de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.827-C (13630).

VINCENT, S. A.

ZARAGOZA

San Juan de la Peña, 262

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 23 del mes de marzo del año en curso, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes, a la misma hora, si fuere necesario, en segunda, para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente orden del día, redactado con la intervención de su Letrado asesor:

Primero.-Ratificar los acuerdos adoptados por el consejo de Administración de esta sociedad en su reunión celebrada el día 20 del mes de febrero del año en curso, sobre solicitud de los beneficios de la Ley de 26 de julio de 1922.

Segundo.-Aprobar y ratificar las actuaciones realizadas por el Consejo de Administración y por sus delegados y apoderados.

Tercero.-Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los anteriores acuerdos.

Cuarto.-Aprobación del acta correspondiente a esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia y voto los accionistas que cumplan lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales y normas concordantes.

Zaragoza, 21 de febrero de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, José María García Belenguer y Valdés.-2.796-C (13596).

RECAUCHUTADORA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

En virtud de acuerdo adoptado a tal efecto por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 del próximo mes de marzo, a las doce horas, en el salón de actos del edificio «Aida», sito en la calle Madre Rafols, número 2, de Zaragoza, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procediese, y bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Renovación de los componentes del Consejo de Administración.

Segundo.-Determinación de las directrices de actuación y enfoque futuros de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Nombramiento de interventores para el acta de esta Junta, si procede.

Zaragoza, 22 de febrero de 1985.-El Secretario del Consejo, José Antonio Fernández Martínez.-I:184-8 (3628).

INDUSTRIAS CANARIAS IMPORTACION EXPORTACION, SOCIEDAD ANONIMA

(ICIESA)

Convocatoria

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 23 y 26 de los Estatutos por los que se rige esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, en el local social, calle Alfaro, número 13, el próximo día 15 de marzo, a las once horas, para tratar los siguientes asuntos:

Primero.-Examen, discusión y aprobación, si procediese de las gestiones del Consejo, cuentas, Memoria y Balance del ejercicio anterior y resolución sobre distribución de beneficios.

Segundo.-Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en los Estatutos.

Tercero.-Acordar sobre dietas de los miembros del Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en los Estatutos.

Cuarto.-Designación de los señores censores de cuentas, propietarios y suplentes para autorizar el ejercicio de 1985.

Para tener derecho de asistencia a la referida Junta los señores accionistas han de depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, con la antelación prevista en el artículo 27 de los Estatutos.

De no asistir en la primera convocatoria accionistas que representen la mitad del capital social, conforme exige el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a Junta en segundo llamamiento, para el día siguiente, a la misma hora, en el propio domicilio y con idéntico orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de febrero de 1985.-El Secretario.-V.º B.º: El Presidente.-2.811-C (13614).